



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 JUN 2009

RES. H. N° 824-09

EXPTE. N° 5.101/08. -

VISTO:

Las Res. H. N° 178-09, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, en la Escuela de Filosofía, para la asignatura Filosofía de la Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el único postulante inscripto, no reunía los requisitos necesarios para acceder al cargo según lo establecido en la Reglamentación Vigente Res. HC.D. N° 481-01;

Que según informe del Director Administrativo Contable, la Carrera cuenta con el financiamiento del cargo peticionado;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, aconseja proceder a un nuevo llamado a inscripción de interesados, manteniendo el jurado propuesto según nota 4094/09;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1° - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Filosofía, en la asignatura que se indica a continuación:

- ◆ FILOSOFIA DE LA HISTORIA
- ◆ UN (1) CARGO

ARTICULO 2° - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico





# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

ARTICULO N° 3. - DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha

INCRIPCIONES: días 24, 25, Y 26 DE JUNIO

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 02-07-09 a horas 10,00

ARTICULO N° 4. - ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTUCULO 5° - Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría para la asignatura que a continuación de detalla:

### MATERIA: FILOSOFIA DE LA HISTORIA

Titulares: CARRIQUE, VILETA FERRARIO, LEONARDO QUINTANA, MARTA	Suplentes: ORTIN, ROXANA MENDEZ, JULIO PULO, MERCEDES
--	---

ARTICULO 5°. - HÁGASE SABER y comunicar a los interesados, Miembros de Comisión Asesora, Departamento Alumnos, C.U.E.H. Escuela de Filosofía, y Boletín Oficial.

209-09

*Lucia del Valle Fernandez*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.